

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CHIREISA S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 31 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta y un días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las once horas en el local de La Compañía Conmatisis, ubicado Brasil 1708 y García Moreno de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la accionista de la Compañía CHIREISA S.A., Esto es : Diana Helena Bolaños Puig, propietaria de cinco mil doscientos acciones ordinarias y nominativas de un valor de un de dólar cada una. Con esto se encuentra reunido el total del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Encontrarse presente el Presidente, preside la junta la señora Diana Helena Bolaños Puig y actúa como secretario ad-Hoc.

La Sra. Diana Helena Bolaños Puig como accionista, propone a los accionistas constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el orden del día constituido por el siguiente punto: **1.- Conocer v Resolver los Estados Financieros presentados por el Gerente General al cierre del año 2013** .**2.- Conocer y Resolver los informes presentados por el Comisario y el Gerente de la Compañía referente al ejercicio fiscal 2013.** La Junta declara instalada y abierta esta sesión a las once horas y treinta minutos, y manifiesta que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías se debe pasar a resolver sobre el anotado punto del orden del día. **El Gerente presenta su informe a la Junta y se comienza a revisar los estados y financieros e informes presentados se concluye que este año la compañía no ha tenido resultados por la falta de capital de trabajo . Acto seguido, la señora Diana Helena Bolaños Puig mociona la aprobación de los puntos del día por convenir a los intereses de la Compañía, moción que es apoyada por los otros accionista y por el Secretario ad-hoc. Por lo tanto, luego de deliberar, la Junta General por unanimidad, RESUELVE: Aprobar el Estado Financieros del año 2013 y los informes presentados por el Gerente General y el Comisario.**

No Habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna con lo cual se levanta la sesión a las doce horas con treinta minutos.



P. Sra. Diana Helena Bolaños Puig
Accionista